

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185153-
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 09-01-2015 09:33:41
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-18-CM15

SEÑOR (ES)	LIBRERIA REY-SER Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a)	LILIAN RIVAS GARRIDO
DIRECCIÓN	Agustinas N° 2425 Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO	: 56-2-6970767
RUT	: 89.293.800-8	FAX	: 56-2-6970767

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de materiales de escritorio para Bodega de Abastecimiento		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karina Muñoz	56-02-28185153-	kmunoz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604 2239-24-LP09	Timbres y Sellos	10	(733488) TIMBRE TRODAT FECHADOR 1010 4MM. UNIDAD 733488	(733488) TIMBRE TRODAT FECHADOR 1010 4MM. UNIDAD; Código: ;Región: RM	2.380,00	0,00	0,00	23.800
44122001 2239-24-LP09	Archivadores de fichas	50	(19978) ARCHIVADOR AUCA OFICIO ANGOSTO BURDEO 22015	(19978) ARCHIVADOR AUCA OFICIO ANGOSTO BURDEO ; Código: ;Región: RM	670,00	0,00	0,00	33.500

Neto	\$	57.300
Dcto.	\$	573
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	56.727
19% IVA	\$	10.778
Total	\$	67.505



Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Adquisición de materiales de escritorio para Bodega de Abastecimiento, según Memorandum N° 9 de Abastecimiento.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>